SELLO QUARTO. DIEZ MARA-
VEDIS. AÑOS. MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y QUATRO.

Relox
sedespacha

quien trezientos Ducados de Salario de
Vn Año q cumplio En Fin de Junio
de Este Pro Ximo Pasado de Este
ello Sedes Pache Libranza En forma
se bio la Peticion dada Por los fieles
del Relox En q Pidieron se Le Librase
del Ymforme del Contador En q Con-
sta se Le deve Zinco Mil Sez zientos
y Sesenta y Seis Mrs, Vna a Rozon
de a zerle Dun Pazio de Carga de Sar
bon, Atezo q cumplio Fin de Di-
zie Pro Ximo Pasado, y Por la
zue Dicho — Atendido q el Reze
de Comunes Pague Le Hacan Sr
de Sedes Pache Libranza En forme
de Lazue dho q Dicho Lauerle de
fiel Secretor de Aprezentamer en la
baca = Atendido Sesertes Dauendo se
e Secretario Loca a S. D. Diez q Le ong
Cretea Dun Tan to Mor los en Rel
quizimiento de S. Dn Diego Antonio
Albiz q Lleues Cau de Horden de
Vra q Capitan de la Compañia
de Caualos en la buezes de Fazie Vna
Real zedula de S. M. Sudata En Mad
drid En Diez y Siete de Marzo Pasado

Compañia
de Caualos
Lafad